

UNIVERSIDAD DE BURGOS

RESOLUCIÓN RECTORAL DE 20 DE OCTUBRE DE 2017 POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

Finalizado el plazo de presentación de instancias para el concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de la Universidad de Burgos convocado por Resolución Rectoral de fecha 14 de septiembre de 2017 (BOCYL 25-9-2017), este Rectorado en virtud de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto hacer pública la lista provisional de admitidos y excluidos.

De acuerdo con los contenidos de la base 4.1 del concurso, los aspirantes que figuran como excluidos o hayan sido omitidos en la lista provisional, dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de la lista provisional en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

A título informativo, esta Resolución se publicará en la web de la Universidad:

http://www.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos

Los concursantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del concurso.

Transcurrido dicho plazo se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y el listado de plazas solicitadas en los mismos lugares anteriormente señalados.

Burgos, a 20 de octubre de 2017

EL RECTOR,
P. D., Resolución Rectoral de 14/06/2016, BOCyL de 16/06/2016
El Gerente,

Fdo.: Simón Echavarría Martínez







UNIVERSIDAD DE BURGOS

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS (FEDF1111) GESTOR. FACULTAD DE EDUCACIÓN

ADMITIDOS:

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	D.N.I.
AVILA	ALONSO	EMILIA	13136159P
CUESTA	HERNANDO	MARIA TERESA	13134215L
LIQUETE	ANTOLINO	MARIA DEL CARMEN	12751093P
LOPEZ	MARIJUAN	MARIA ELENA	13144790Z
LOPEZ	PEREZ	CAROLINA	13159981W
VARGA	ARRIBAS	ROSA MARIA	13137177Z
VIYUELA	BALLESTEROS	Mª PALOMA	13139976F

EXCLUIDOS:

Ninguno

Burgos a 20 de octubre de 2017

EL RECTOR,
P. D., Resolución Rectoral de 14/06/2016, BOCyL de 16/06/2016
El Gerente,

Fdo.: Simón Echavarría Martínez



